

Pereira Rda. 2 de Mayo de 2016.

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Ciudad.

Cordial saludo.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 20413-2016

Fecha: 03/05/2016 09:50

Recibido por: SANDRA MELISA BETHANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Para los fines pertinentes, yo LUZ FANNY RIOS GRAJALES c.c Nro 42.114.226, me dirijo a Ud. muy amablemente con el fin de informarle y esperar una pronta solución a lo siguiente:

1. A partir del 12 de Enero de 2016 y por término de un (1) mes, laboré con Contrato como Secretaria en el Núcleo de Desarrollo Educativo N° 8 de Pereira.
2. A partir del 13 de Febrero, quedé vacante sin ningún tipo de contrato.
3. A partir del 4 de Marzo de 2016, nuevamente me dieron la orden de laborar en el núcleo de Desarrollo Educativo N° 8, iniciando labores desde el 5 de Marzo, las que he venido desarrollando con normalidad.
4. A partir del 27 de Abril de 2016, se me oficializa el contrato que va a partir del 27 de Abril al 2 de Diciembre 2016.
5. Por circunstancias de tipo administrativo de la Secretaría de Educación Municipal, aun a la fecha no se me ha autorizado el pago del tiempo laborado entre el 5 de Marzo 2016 y el 26 de Abril 2016.

Por todo lo anterior Dr. Daniel Leonardo, solicito su valiosa colaboración y voluntad, para que me sea autorizado el pago del tiempo laborado y que conté debidamente con la autorización de la oficina de la Dirección Administrativa de Protección del servicio educativo y administración de plazas docentes a la que oportunamente me dirigí para que se me legalizaran el contrato y agilizará el pago respectivo

Adjunto copia Acta mediante la cual se me autorizó iniciar labores a partir del 5 de Marzo 2016 (1 folio)

Atentamente,



LUZ FANNY RIOS GRAJALES

Secretaria Núcleo de Desarrollo Educativo N°8

Celular N° 3122566238



ACTA DE INICIO

Versión: 1
 Fecha: 10-14
 Página: 1 de 1

CONTRATO No _____ DEL DE MARZO DE 2016

Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Contratista:	RIOS GRAJALES LUZ FANNY
Interventor y/o Supervisor	
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión secretarial y de administración, así mismo las demás actividades que son inherentes al funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Pereira o donde la Secretaría de Educación Municipal lo requiera, por necesidad del servicio.
Valor del Contrato	(\$9.308.390) NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE
Duración:	8 MESES - 28 DIAS
Plazo de Ejecución	8 MESES - 28 DIAS
Fecha de Inicio:	Marzo 5 de 2016.
Fecha Terminación:	02 de Diciembre de 2016

En la ciudad de Pereira, se reunieron: Carlos Arturo Henao (Interventor y/o Supervisor), Luz Fanny Rios G. (Contratista), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de prestación de servicios No. _____

Para constancia se firma en Pereira, a los

Firma:
Interventor y/o Supervisor

Firma:
Contratista

Nombre: Carlos Arturo Henao
Supervisor

Nombre: Luz Fanny Rios Grajales
Contratista
C.C. No. 42.114.226 de Pereira.



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de mayo de 2016	Número de radicado:	20413
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ FANNY RIOS GRAJALES		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

